APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000001

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES DE TRUJILLO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 500293

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.04 - Unidad De Personal								
05/02/2026	0000000001	899600020167	CAMISA DE SEDA MANGA CORTA	Unidad	225.00	0.00	0.00	0.00
05/02/2026	0000000001	899600070318	CHALECO DE DRIL UNISEX	Unidad	40.00	0.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

SAIMT Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo

CPC. ELIZABETH IMANA URIARTE
JEFE UNIDAD DE LOGISTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

SAIMT Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad